

Plan 69 Dip. en Relaciones Laborales

Asignatura 17500 S. E HIGIENE EN TRABAJO Y ACCION SOCIAL

Grupo 1

Presentación

Salud y seguridad en el trabajo. Enfermedades y accidentes laborales. Normas técnicas de seguridad y medidas de protección. Responsabilidad por falta de prevención. La acción social y el plan de acción social en la empresa.

Programa Básico

Objetivos

Dar al alumno los conocimientos teóricos básicos sobre salud, seguridad e higiene en el lugar de trabajo y ayudarle a la puesta en práctica de los mismos; todo ello en el marco de la actual política de prevención de riesgos laborales, surgida a raíz de la aprobación de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre.

Programa de Teoría

Tema 1: Trabajo y riesgos laborales

a) Concepto de trabajo y riesgo laboral. b) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales c) El coste de la siniestralidad laboral d) Neutralización del riesgo laboral: técnicas.

Tema 2: Normativa sobre salud y seguridad en el trabajo

a) Antecedentes históricos b) Actividad normativa comunitaria c) Actividad normativa estatal

Tema 3: La actuación pública en materia de seguridad y salud en el trabajo

a) Organismos estatales b) Organismos comunitarios

Tema 4: Ambito de aplicación de la normativa de prevención de riesgos laborales.

a) Inclusiones b) Exclusiones

Tema 5: Principios y obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales

a) Principios b) Obligaciones del empresario c) Derechos y obligaciones de los trabajadores.

Tema 6: El deber de vigilancia de la salud

a) Deber empresarial de garantizar la vigilancia de la salud b) Derechos del trabajador como límite a la vigilancia de la salud

Tema 7: Derechos y deberes de información en prevención de riesgos laborales

a) Aspectos subjetivos b) Contenido de la información

Tema 8.-Derechos y deberes de formación en prevención de riesgos laborales

a) La obligación de formación b) Niveles formativos

Tema 9.-El deber de documentación

a) Fundamento b) Características

Tema 10: La organización de la prevención en la empresa

a) Integración de la prevención en la empresa: evaluación y planificación b) Organización de la prevención en la empresa c) Las Mutuas como servicios de prevención d) Servicios de prevención y Administración General del Estado e) Las auditorías externas

Tema 11: Consulta y participación de los trabajadores. La representación en materia de prevención de riesgos laborales

a) Conceptos b) Representación de los trabajadores en materia de prevención de riesgos laborales c) Representación

en el ámbito de la Administración General del Estado

Tema 12: El deber de protección en los casos de riesgo grave e inminente

a) Concepto y regulación b) Actuación de las distintas partes implicadas.

Tema 13: Tiempo y forma del trabajo

a) La consideración de los aspectos temporales b) Regulación del trabajo nocturno y a turnos c) Forma en que se desarrolla el trabajo

Tema 14: Trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos

a) Maternidad b) Menores c) Contratación temporal y empresas de trabajo temporal d) Trabajadores especialmente sensibles

Tema 15: Responsabilidad en materia de salud y seguridad en el trabajo

a) Responsabilidad administrativa b) Responsabilidad penal c) otras responsabilidades

Tema 16: Condiciones de trabajo I: lugares de trabajo y señalización

a) Lugares de trabajo b) Señalización

Tema 17: Condiciones de trabajo II: equipos

a) Equipos de trabajo b) Equipos de protección individual.

Tema 18: Condiciones de trabajo III: manipulación de cargas y pantallas de visualización.

a) Manipulación manual de cargas b) Trabajos con pantallas de visualización

Tema 19: Condiciones de trabajo IV: riesgos específicos

a) Agentes físicos b) agentes químicos c) agentes biológicos d) agentes cancerígenos

Programa Práctico

Se realizarán prácticas en clase todas las semanas en relación con el tema correspondiente.

Evaluación

Se realizarán el examen parcial y los exámenes ordinarios, y en su caso, extraordinarios, fijados por el centro y además todas las semanas se realizarán prácticas en clase centradas en comentarios de sentencias, artículos de prensa, etc. Se permitirá la realización de un trabajo voluntario, a realizar a lo largo de todo el curso, sobre uno de los temas del Programa.

Bibliografía

AA.VV.: "Seguridad y Salud en el trabajo. El nuevo derecho de prevención de riesgos profesionales". La Ley-Actualidad. * MONTOYA MELGAR, A. y PIZA GRANADOR, J. "Curso de seguridad y salud en el trabajo". McGraw-Hill. * SEMPERE NAVARRO, A.; GARCÍA BLASCO, J.; GONZÁLEZ LABRADA; y CARDENAL CARRO, M.: "Derecho de la Seguridad y la Salud en el Trabajo", Civitas.
